

Expediente: 35/22

Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 21/12/2023 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR

90000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO

90000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO

90000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO

90000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO

90000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO

20288551007 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO

90000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO

90000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040170286

JUICIO: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 35/22.

En fecha 19 de Diciembre de 2023, se recepciona Expte. en soporte PAPEL en (01) cuerpo con (184) fs. Asimismo en fecha 20/12/2023,se procede a la digitalización de fojas 179 hasta la 184 y se adjunta a la historia del expte. en (1) archivo .pdf con (7) págs DGC

Actuación firmada en fecha 20/12/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.